

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA KRUGERSECURITYSOLUTIONS C.A**

En Quito D.M., a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **KRUGERSECURITYSOLUTIONS C.A** ubicada en la calle Francisco Arizaga Luque N34-206, y, Federico Páez, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	N°. de Acciones	CAPITAL	%
Krugercorporation S.A	799	\$799.00	99.88%
Kruger Terán Ernesto Iván	1	\$1.00	0.12%
TOTAL	800	\$800.00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ernesto Iván Kruger, como presidente de la junta y como secretario el señor Ing. Pablo Zárate.

De esta forma el presidente, el señor Ernesto Iván Kruger, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**

- 4. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.**
- 5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El presidente de la junta, el señor Ernesto Iván Kruger, pone a consideración el primer punto del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2019.**

Encontrándose presente la señorita Alexandra Guilcapi, Comisaria de la Compañía, se le concede la palabra quién procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación detallada de su contenido. Terminada su intervención la presidencia concede la palabra al señor Ing. Pablo Zárate, quién mociona que se apruebe el informe presentado por la comisaria Srta. Alexandra Guilcapi. La misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ernesto Iván Kruger, pone a consideración el segundo punto del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Ing. Pablo Zarate, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, los mismos que son presentados para la aprobación de la junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ernesto Iván Kruger, pone a consideración el tercer punto del día:

- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Ing. Pablo Zarate quién da lectura de dicho informe y entrega una copia a cada uno de los señores Accionistas.

Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ernesto Iván Kruger, pone a consideración el cuarto punto del día:

4. APROBACIÓN SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.

Toma la palabra Ing. Pablo Gonzalo Zárate, y presenta los valores que conforman parte de la Conciliación Tributaria de la cual se desprende que la empresa tuvo pérdida de 252.17.

En su exposición, el Ing. Pablo Gonzalo Zárate, indica que no existe distribución de dividendos, ya que la empresa en su ejercicio económico al 31/12/2019 tuvo pérdida

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Toma la palabra el Secretario quien da a conocer las recomendaciones de la Administración respecto del presente punto. Secretaría señala que la sugerencia de la Administración es que se reelija a la señorita Alexandra Guilcapi como Comisario Principal.

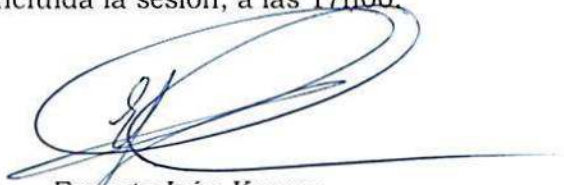
La Junta se aprueba por unanimidad, se abstiene el Señor Peter Iván Kruger Rivadeneira

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

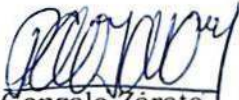
Se reinstala la junta a las 15h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 17h00.



Ernesto Iván Kruger
PRESIDENTE
KRUGERSECURITYSOLUTIONS S.A.
ACCIONISTA



Pablo Gonzalo Zárate
GERENTE GENERAL
KRUGERSECURITYSOLUTIONS S.A.
SECRETARIO



Peter Iván Kruger
REPRESENTANTE LEGAL DE KRUGERCORPORATION S.A
KRUGERSECURITYSOLUTIONS S.A.
ACCIONISTA